

42041

ESCANEAR

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94 DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO EL-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782
QUITO-ECUADOR

Quito, 06 de NOVIEMBRE del 2009.

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones



Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: FRANKLIN AGUILAR AGUIRRE

C.I. N° 170046182-3

CESIONARIO: RAUL PATRICIO GUZMAN GOMEZ

C.I. N° 170731145-0

ACCIONES: VEINTINUEVE

(29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EMMOP y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

ERNESTO DURÁN

GERENTE GENERAL

OK



Transferencia registrada
Adjunto admnina y cca

11/12/09